

# **I CONCURSO DE DIBUJO “SANTA POLA VERDE”**

**5 de junio–Día Mundial del Medio Ambiente**

## **1. Entidad organizadora**

El presente concurso está organizado por la Concejalía de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Santa Pola en colaboración con Actúa Servicios y Medio Ambiente.

## **2. Participantes**

Podrán participar todos los alumnos de los centros escolares del municipio de Santa Pola, desde Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria, estableciéndose las siguientes categorías:

- a) Educación Infantil
- b) 1º y 2º de Primaria
- c) 3º y 4º de Primaria
- d) 5º y 6º de Primaria

Cada participante podrá presentar un único dibujo.

## **3. Temática**

Los trabajos deberán estar relacionados con:

**“Las zonas verdes de Santa Pola y el cuidado del medio ambiente”**

## **4. Formato de los trabajos**

- Los dibujos se realizarán en papel tamaño A4
- La técnica será libre (lápices, rotuladores, acuarela, etc.)

## **5. Condiciones de participación**

Los trabajos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser originales e inéditos
- No haber sido premiados en otros concursos
- No estar realizados con herramientas de inteligencia artificial, aplicaciones digitales de generación de imágenes ni contar con la participación de terceros

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.

## 6. Identificación de los trabajos

En la parte trasera del dibujo deberá indicarse:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Curso
- Centro escolar

## 7. Criterios de valoración

El jurado valorará los trabajos en función de:

- Creatividad e imaginación
- Relación con la temática propuesta
- Técnica (uso del color, limpieza y cuidado del dibujo)

## 8. Entrega de los trabajos

Los dibujos deberán entregarse en el propio centro escolar hasta el día **22 de mayo**.

## 9. Selección de ganadores y fallo del jurado

Los ganadores serán seleccionados por un jurado compuesto por miembros del Ayuntamiento y de la organización del concurso.

El fallo del jurado será **inapelable**.

La entrega de premios se realizará en los centros escolares el día **5 de junio**, coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente.

## 10. Premios

Se entregarán los siguientes premios por categoría:

- ① Primer premio: Lote de material escolar
- ② Segundo premio: Lote de dibujo y pintura
- ③ Premio especial al dibujo con mejor mensaje de cuidado de nuestros parques: Kit de observación de la naturaleza

Asimismo, se otorgará:

- Premio especial al centro educativo con mayor porcentaje de participación, consistente en un lote para huerto escolar

## **11. Difusión y derechos de las obras**

Todos los dibujos participantes podrán ser publicados en redes sociales y otros canales de comunicación.

La organización se reserva el derecho de reproducir, difundir y utilizar las obras presentadas con fines divulgativos, sin ánimo de lucro.

## **12. Autorización y protección de datos**

La participación en el concurso implica la autorización de los padres o tutores legales para la participación del menor, así como para la publicación de las obras.

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.

## **13. Aceptación de las bases**

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases.